

22/106

Quito, 10 de enero del 2006

Señorita
Anabel Karina Astudillo Hidalgo
Presente

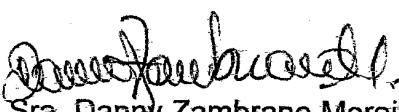
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato informar a usted que el Directorio de **UCEDA INTERNATIONAL INSTITUTE S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, decidió elegir a usted como Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

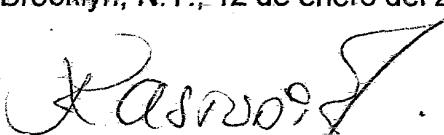
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social, corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus demás atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Segundo de dicho Estatuto, inserto en la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada el 5 de diciembre del 2005 ante el Notario Cuadragésimo de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de enero del 2006.

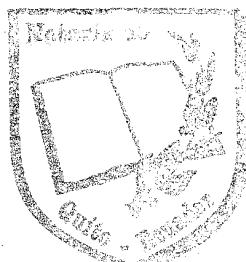
Ruego a usted dar su aceptación al pie del presente nombramiento.

Muy atentamente,


Sra. Danny Zambrano Moreira
Secretaria ad-hoc

Acepto el nombramiento que antecede.
Brooklyn, N.Y., 12 de enero del 2006.


SRTA. ANABEL KARINA ASTUDILLO HIDALGO
PAS. 211969551



Lo enmendado vale.-

Con esta fecha quedo inscrito el presente
documento bajo el N° 881 del Registro
e Nombramientos Tomo 137
Quito.a 27 ENE. 2006

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



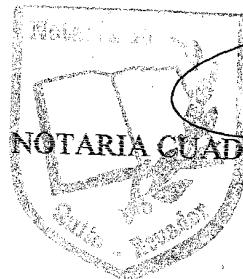
RA

ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del doctor Ricardo Mancheno Karolys, el día de hoy en dos fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito a mi cargo, por licencia concedida a su titular, según consta del oficio número 35 – DDP – STV, de fecha once de enero del dos mil seis, dictada por el doctor Silvio Toscano V., Jefe de la Delegación Distrital de Pichincha del Consejo Nacional de la Judicatura, protocolizo EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL; que antecede.- Quito, a treinta de enero del dos mil seis.-

Dra. Paola Andrade Torres

NOTARIA CUADRAJESIMA DEL CANTON QUITO SUPLENTE

Es fiel y QUINTA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado ante mí, en fe de ello confiero esta misma debidamente firmada y sellada en Quito, a treinta de enero del dos mil seis.-



Dra. Paola Andrade Torres

NOTARIA CUADRAJESIMA DEL CANTON QUITO SUPLENTE

